



**Expediente de ML-MIR del
Programa Presupuestario F002 Desarrollo Pecuario**

I.- Síntesis del diseño del ML-MIR (Pendiente de analizar)

El Programa Presupuestario F002 Desarrollo Pecuario se encuentra alineado directamente al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; específicamente el Programa atiende al Eje rector 3. Progreso y desarrollo económico con igualdad, en el cual se atiende al objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria, el cual se logra mediante la estrategia de impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Justificación

El Municipio de Centro se encuentra ubicado en una zona donde las condiciones ambientales y geográficas son propicias para el desarrollo de distintas actividades económicas en los diferentes sectores; particularmente el municipio ha destacado por su importante participación en la producción pecuaria ya que de acuerdo con la información estadística de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca del Estado de Tabasco (SEDAFOP), el municipio ocupa el cuarto lugar en extensión territorial dedicada a la producción pecuaria; este territorio es utilizado por los productores de las comunidades rurales para la producción apícola, avícola, porcícola y especies rumiantes como bovinos y ovinos (SENASICA, 2018).

Las familias de las comunidades rurales cuentan con recursos agroecológicos adecuados para la producción pecuaria de baja escala en el sistema de traspatio, la cual ofrece una de las principales fuentes de alimentación; además de promover un incremento de los ingresos por la posibilidad de vender los productos y subproductos que del sistema se generan por la crianza de especies animales de las que destaca una población estimada en 492,570 aves de diferentes especies que son manejadas en aproximadamente 10,457 predios (SENASICA, 2018), con base en este inventario se detecta un déficit en la cantidad de aves y personas dedicadas a la actividad, así mismo, con la información obtenida a través de comunicación personal con los pobladores, se carece de capacitación y asistencia técnica para mejorar la producción avícola.

Comentado [JR1]: Apartados separados. El problema debe estar redactado en concordancia con lo que se incluye en el formato 1,5,6.

Identificación del problema

Se han observado un conjunto de problemas que provocan baja rentabilidad, en el peor de los casos abandono de la actividad productiva. De todo el conjunto destacan problemas como la presencia de enfermedades, las catástrofes climatológicas, la pérdida de identidad productiva y la inflación que provoca incremento significativo de los costos de producción. La ganadería bovina en la región tiene un notorio desarrollo desigual, con diferencias significativas entre las unidades de producción.

Población Objetivo

Personas que se dedican a la actividad pecuaria de las localidades rurales y/o urbanas aplicables en el municipio de Centro

Cobertura Geográfica

El programa presupuestario F002 Desarrollo Pecuario tiene cobertura dentro de la demarcación territorial del Municipio de Centro.

Cuadro resumen del costo para el éxito del ML-MIR

Programa presupuestario	Bien o servicio	Monto
F002 – Desarrollo Pecuario	Entrega de Insumos y paquetes de apoyo para el mejoramiento del desarrollo pecuario.	\$ 8,000,000.00

Comentado [JR2]: Este presupuesto es 2024?

II.- Antecedentes

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
F002- Desarrollo Pecuario	Diversas localidades del municipio de Centro.	Productores del sector primario del municipio de Centro, mejoran su inventario y su desarrollo pecuario.	Los diversos factores como: infraestructura y equipo deteriorado, escasos apoyos con paquetes tecnológicos, altos costos de insumos y especies animales, nula capacitación y asistencia técnica, causan la problemática que trae como consecuencia baja producción pecuaria y sus subproductos que deriva en una disminución de los ingresos económicos de los productores.	Productores pecuarios de las localidades rurales y/o urbanas aplicables en el municipio de Centro.	Mantenimiento de cercos perimetrales	Datos no publicados
					Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras	Datos no publicados

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados.

En los últimos años no se han enfocado esfuerzos en el desarrollo de las actividades tradicionales relacionadas con el sector primario. Esto ha propiciado un grado de dependencia económica importante de las actividades relacionadas con este sector. Con base en esta experiencia, los esfuerzos del Municipio de Centro, se han enfocado en reforzar la diversificación de la economía local y la reactivación y desarrollo de las actividades económicas tradicionales.

Comentado [JR3]: Falta el apartado que contenga el origen de la propuesta, igual olvidé mencionarlo en el F001, vi otras MIR donde colocaron un texto general y además el ámbito de nuestra competencia conforme al Nuevo Reglamento de la Administración Municipal.

III.- Análisis del Marco Jurídico (Revisar)

La elaboración del ML y MIR del Programa Presupuestario F002 Desarrollo Pecuario se llevó a cabo en atención a la normatividad federal; en primer orden para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024, que señala que todos los programas presupuestarios deberán contar con un instrumento de seguimiento del desempeño actualizado, priorizando la inclusión de indicadores estratégicos. Los referidos instrumentos consistirán en una Matriz de Indicadores para Resultados.

La existencia del Programa Presupuestario F002 Desarrollo Pecuario obedece a lo estipulado en la Ley Federal de Desarrollo Rural Sustentable, la cual en el Artículo 5, señala que, en el marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado, a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país; lo que se orienta en diferentes objetivos en los cuales se incluye el desarrollo pecuario.

Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 incluye dentro de sus políticas el Desarrollo Sostenible a través de programas estratégicos, dentro de los cuales se puede encontrar el desarrollo agropecuario, con lo cual se da pertinencia al Programa Presupuestario F002 Desarrollo Pecuario.

Así como se establece a nivel nacional, tanto a nivel estatal como municipal, el Programa Presupuestario F002 Desarrollo Pecuario obedece a lo establecido en los Decretos de Presupuestos de Egresos del 2023 en materia de evaluación del desempeño y seguimiento de los resultados. El programa también se ajusta a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco y se alinea al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Dentro del ámbito municipal el artículo 150 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de centro, Tabasco señala la importancia de apoyar a los sectores agrícola, pecuario, acuícola y forestal en torno a programas de desarrollo, así como la elaboración de estos en coordinación con los organismos estales correspondientes, así como estar debidamente alineado a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Comentado [JR4]: Mencionar el ámbito municipal. Por ejemplo, el Nuevo Reglamento de la Administración Municipal.

IV.- Alineación con la Planeación del Desarrollo

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021 – 2024	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.	Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar el inventario de producción y transformación de los productos del campo.	1. Concertar acciones con organizaciones de productores e instancias de los gobiernos estatal y federal, a fin de llevar a cabo gestiones para la reactivación de la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustria. 2. Impulsar proyectos de innovación tecnológica para potencializar y mejorar los sistemas de producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustria. 3. Apoyar iniciativas de proyectos de inversión que fortalezcan los sectores agrícola, ganadero, pesquero, acuícola y agroindustrial. 4. Brindar apoyos en especie a productores del campo del municipio de Centro para enfrentar y mitigar los efectos de contingencias ambientales. 5. Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural. 6. Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Programa sectorial, Especial o Transversal	Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera.	Impulsar la capacidad productiva con apoyos directos a productores agropecuarios y pesqueros de pequeña y mediana escala para detonar la actividad agropecuaria y pesquera. Fomentar la producción, uso y acceso a insumos productivos para incrementar la productividad del campo. Fortalecer la sanidad agropecuaria y acuícola-pesquera, y la inocuidad para la producción de alimentos sanos y nutritivos."	1. Repoblar el hato ganadero y fortalecer la apicultura con apoyo del Programa Crédito Ganadero a la Palabra. 2. Facilitar el acceso a maquinaria, equipo, infraestructura y bienes de capital. 3. Promover la producción y acceso a insumos pecuarios y acuícolas, así como la recuperación de pastizales. Fortalecer la capacitación, acompañamiento técnico y certificación de buenas prácticas para la inocuidad agroalimentaria
Programa Institucional	Mejorar la ganadería mayor, menor y de especies menores, con base en las unidades de producción pecuaria conformadas por estratos y nivel tecnológico que de manera intensiva y extensiva se pueda obtener ganancia en peso, mediante el mejoramiento genético.		
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		

Comentado [JR5]: Los ODS, no tienen estrategias ni líneas de acción, por tanto, no aplica.

Nota: De acuerdo a los lineamientos, los objetivos y metas a los que contribuye en relación al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

V.- Coherencia con otros Programas o Intervenciones Públicas

Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1. Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios.	1	Contribuir a incrementar la autosuficiencia alimentaria mediante el aumento la producción de alimentos de origen animal para consumo humano.	Productores Pecuarios del territorio nacional.	Servicios de apoyo al sector pecuario.	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1	Posibles concurrencias en acciones.
2.-Apoyo a la capitalización de productores pecuarios de Tabasco.	2	Contribuir al mejoramiento de economía familiar del medio rural en el Estado.	Productores Pecuarios del estado de Tabasco.	Servicios de apoyo al sector pecuario.	1	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	1	Posibles concurrencias en acciones.



3- Producción para el Bienestar	1	Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria	Productores pecuarios del área rural	Equipo, infraestructura, especie animal.	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1	Programa que a través de convenios se realizan mezcla de recursos para apoyar a los solicitantes.
4- Apoyo a la Población Bovina	2	Incrementar la capacidad productiva de los ganaderos, que han quedado sin sus semovientes por las inundaciones y sequías provocadas por la naturaleza, logrando el repoblamiento bovino y bufalino en el Estado	Productores pecuarios del área rural	Vientres bovinos	1	SEDAFOP	1	Programa que a través de convenios se realizan mezcla de recursos para apoyar a los solicitantes.

VI.- Diagnóstico basado en el Análisis del Problema

i. Identificación de involucrados

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos	
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Concurrencia en programas federales de asistencia y desarrollo rural.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del Estado de Tabasco (SEDAFOP).	Concurrencia en programas estatales de asistencia y desarrollo rural.
Privados	
FRICETAB SA DE CV	Colaboración en el seguimiento e integración de información sobre la trazabilidad ganadera del municipio de Centro.
Proveedores	Ofertar y entregar en tiempo y forma, los productos específicos a ganaderos, por medio de concursos o adjudicación directa, de equipos, insumos, etc.
ONG	
Asociación Ganadera Local General de Centro, Tabasco.	Colaboración en la difusión de programas de apoyo al sector pecuario e integración de bases de datos de padrones de productores pecuarios.
Otras categorías de involucrados	
Productores pecuarios del municipio de Centro.	Difundir convocatorias y proporcionar información sobre los programas pecuarios a establecer; a fin de identificar posibles beneficiarios que cumplan con los criterios y requisitos establecidos.

ii. Matriz de Motricidad y Dependencia

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	Problema	Problema						Motricidad	Porcentaje
		1	2	3	4	5	n		
1	Disminución del inventario ganadero		2	2	0			4	21.05%
2	Pérdida de Identidad productiva	0		2	1			3	15.78%
3	Bajo desarrollo del sector pecuario	1	3		3			7	36.84%
4	Altos costos de los insumos para la producción pecuaria	2	0	3				5	26.31%
5									
n									
Dependencia		3	5	7	4		19	19	100%
Porcentaje		15.78%	26.31%	36.84%	21.05%		Dn		

Comentado [JR6]: En torno a este problema que será el central, es que se debe perfilar el centro del árbol de problemas, que será el objetivo central, que a su vez será el propósito de esta ML-MIR 2025. De igual forma, en torno a esto se debe hacer mención en la identificación del problema mencionado en la Síntesis de la ML-MIR.

Tabla de Problemas y Características:

Problema Situación Negativa + Población o Area de Enfoque afectada (potencial)	Características (Referencia cuantitativa)
Disminución del inventario ganadero + en el campo del municipio de Centro	
Pérdida de Identidad productiva + entre productores pecuarios del municipio de Centro	
Bajo desarrollo del sector pecuario + en el municipio de Centro	
Altos costos de los insumos para la producción pecuaria + en el municipio de Centro	

Comentado [JR7]: ¿no hay referencias?

Coordenadas Cartesianas:

Coordenadas Cartesianas		
Problema	Dependencia (x)	Motricidad (y)
P1	15.78%	21.05%
P2	26.31%	15.78%
P3	36.84%	36.84%
P4	21.05%	26.31%
P5		

Esperanza Matemática:

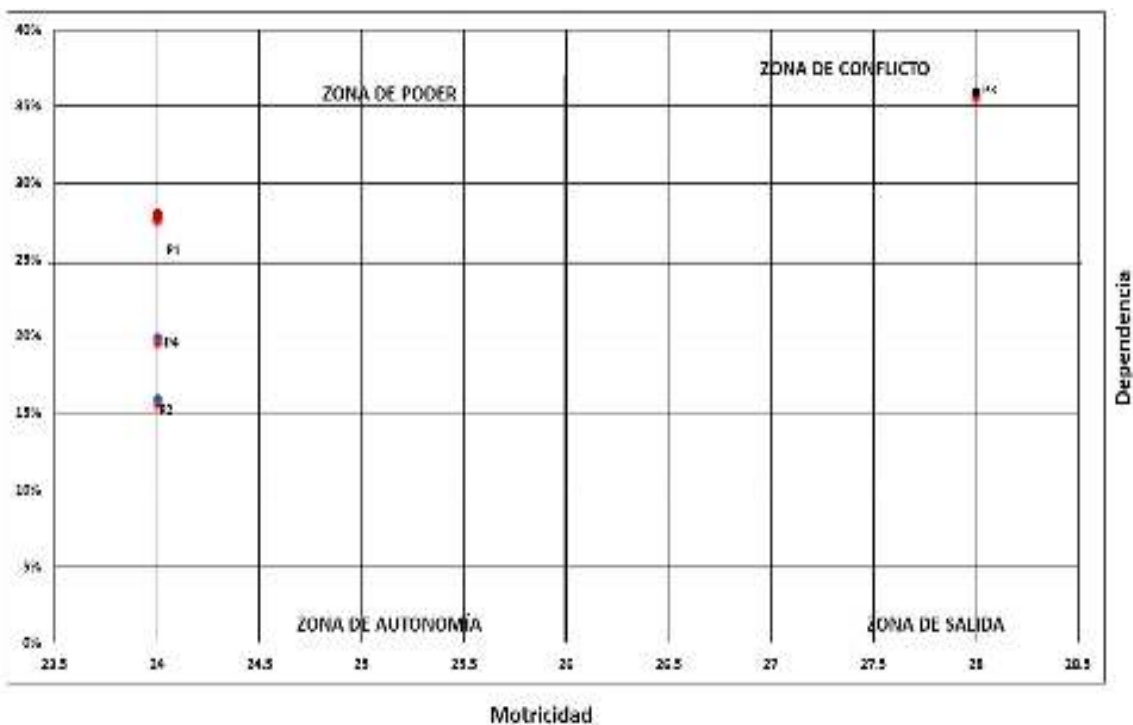
EM = Esperanza matemática

N= número de problemas

EM= $100/n$

EM= $100/4 = 25$.

Gráfica de Motricidad:



Comentado [JR8]: La gráfica de motricidad debe ser la misma que se diseñó en automático en la plantilla de excel propuesta por el SEED al momento de cargar este apartado del diagnóstico.

iii. Estado actual del problema

El municipio de Centro presenta características agroecológicas idóneas para la producción de ovinos, sin embargo, existe una importante problemática asociada a la falta de capacitación y asistencia técnica, así como la transferencia de tecnología que permitan desarrollar mejoras y selección de animales con mejores características productivas, lo cual impacta en un bajo desarrollo económico de los productores, baja rentabilidad de los sistemas de producción y baja competitividad en el mercado. Es necesario el establecimiento de programas que contribuyan a mejorar la producción ovina e incrementar el ingreso económico y rentabilidad de los pequeños y medianos productores de ovinos del municipio mediante la capacitación, asistencia y transferencia de tecnologías asociadas al mejoramiento genético ovino. Así mismo, es importante señalar que existe una proporción importante de productores pequeños y medianos que no logran alcanzar los parámetros productivos de la especie bovina debido a una gran diversidad de factores dentro de los que destaca la falta de acceso a la asistencia técnica debido a los costos, así como el poco acceso a las tecnologías actuales que permiten mejorar la producción y alcanzar niveles más elevados de rentabilidad. En general, los sistemas de producción bovina se han relacionado a la generación de gases de efecto invernadero, erosión del suelo y las especies forrajeras, impactando directamente sobre la diversidad de pastos nativos. Se requiere la integración de árboles, forraje y el pastoreo de animales domesticados de una manera mutuamente beneficiosa, de tal manera que se obtengan beneficios económicos a través de la producción de ganado y la obtención de madera. Los diferentes modelos de producción bovina bajo el sistema silvopastoril y la posibilidad de promover estos sistemas bajo el uso comercial para sombra, producción de postes o para producción de proteína para la alimentación animal, pudiendo enfocarse en el uso de árboles como caoba, cedro, macuili, bojón, guayacán, eucalipto, melina, entre otros, que han demostrado buena adaptación a las condiciones ambientales del municipio de Centro.

Comentado [JR9]: ¿De todos esos datos que se mencionan, ninguno sirve como base para crear una referencia, línea base o sustento estadístico?

iv. Evolución del Problema

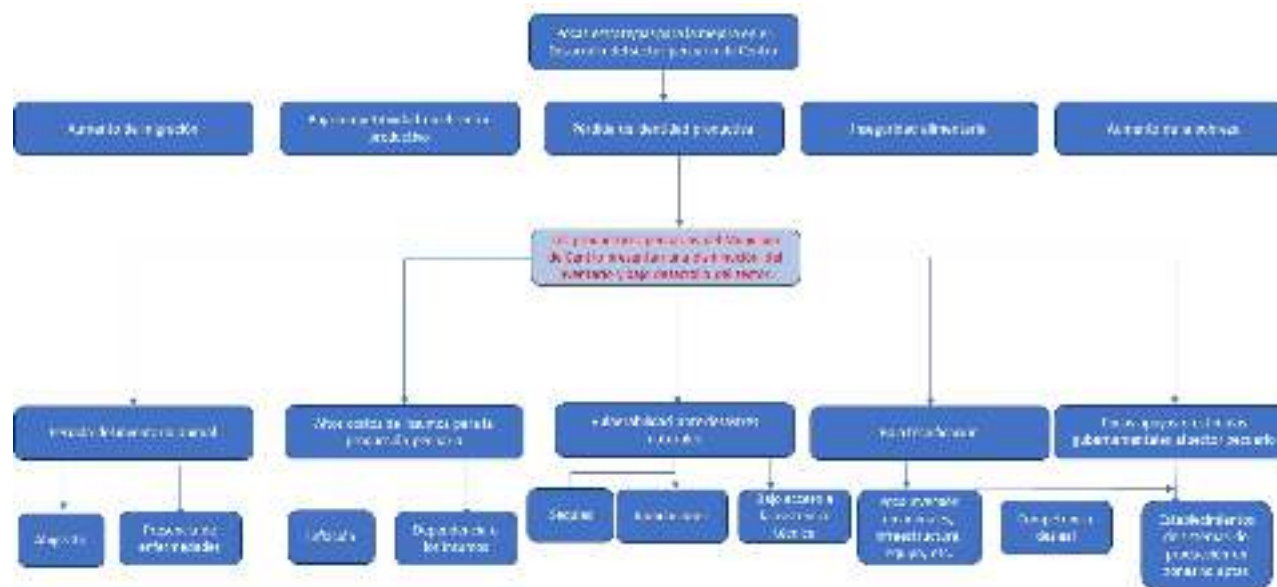
La ganadería bovina en la región tiene un notorio desarrollo desigual, con diferencias significativas entre las unidades de producción, sobre todo en el análisis de las siguientes variables: niveles de alfabetización e Información, Ingreso de los productores, disponibilidad de medios de producción básicos, niveles de capitalización de las explotaciones, tecnología aplicada, canales y sistemas de comercialización adoptados; asistencia técnica de apoyo y organización de los productores para la producción y la comercialización.

Comentado [JR10]: Todo esto sigue siendo el análisis del estado actual.



El papel que la ganadería juega en nuestro país es esencial, al ser una de las principales actividades económicas, sobre todo, del sector rural, por ello resulta importante conocer su contexto y sus necesidades, así como el de las familias que desarrollan esta actividad, pues de no existir los productos de dicha índole serían escasos o elevados en precio.

La ganadería, y en particular la producción de carne, es la actividad productiva más diseminada en el medio rural, pues se realiza sin excepción en todas las regiones ecológicas del país, incluso en condiciones climáticas adversas, que impiden la práctica de otras actividades productivas. La ovina cultura, como actividad tradicional, ha presentado cambios significativos en los años recientes, cada vez más campesinos intentan convertirse en ovino cultores, porque se ha dejado de ver como una simple actividad de traspatio, de ahorro forzado o de aprovechamiento marginal de los agostaderos, y se visualiza como un buen negocio potencial.

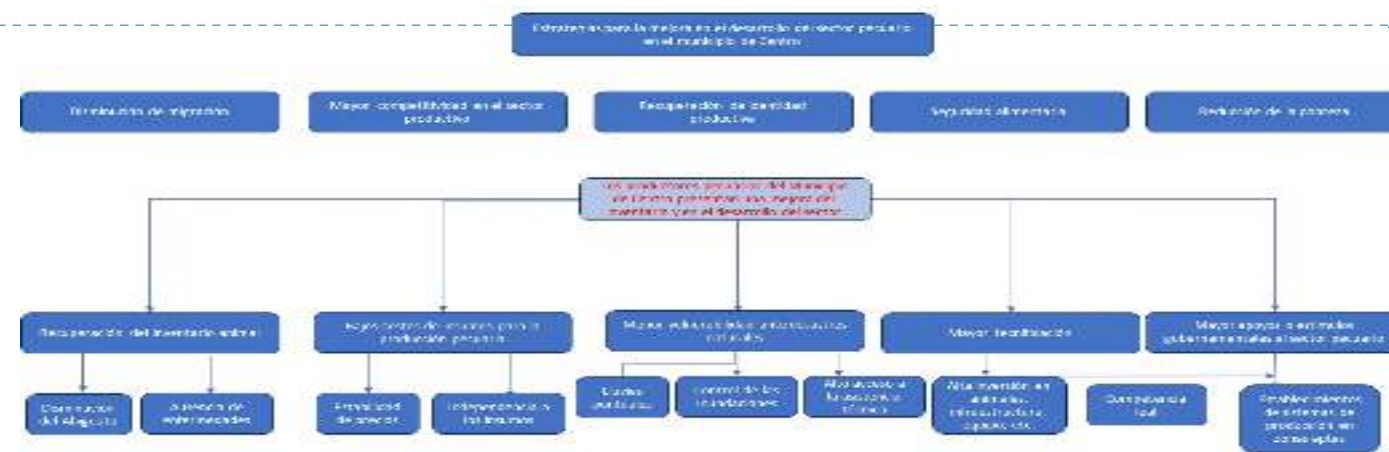


VII. - Objetivo del ML-MIR

i. Definición del objetivo nivel propósito

Dando seguimiento al diagnóstico basado en el análisis del problema y considerando como punto de referencia a la población potencial (afectada), y en atención a que la actividad pecuaria del municipio ha presentado una disminución en la producción asociado a baja rentabilidad como consecuencia de múltiples factores, con la ejecución de la presente ML-MIR se persigue impulsar la reactivación del sector pecuario de manera sostenible para beneficiar a las familias del municipio de Centro, tal y como se muestra en la siguiente figura que sintetiza el árbol de objetivos.

ii. Árbol de objetivos



Comentado [JR11]: Recordemos que las causas y efectos, pasan a ser medios y fines, y de estos derivan componentes y actividades. Dado que el enfoque que se le da de mejora del inventario y desarrollo pecuario, desde el árbol de problema, debería haber una causa-medio que se oriente hacia ello, para luego volverlo fácilmente un componente y derivar la actividad.

Comentado [JR12]: En seguimiento a lo anterior, revisar que los medios indirectos sigan en negativo, no fueron cambiados.

iii. Estructura analítica

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: 1.- Aumento de la migración de la población a otros municipios o estados para dedicarse a otras actividades productivas. 2.- Baja competitividad del sector productivo. 3.- Pérdida de identidad productiva. 4.- Inseguridad alimentaria. 5.- Aumento de la pobreza.	Fines: 1.- Disminución de la migración de la población a otros municipios o estados para dedicarse a otras actividades productivas. 2.- Mayor competitividad del sector productivo. 3.- Recuperación de identidad productiva. 4.- Seguridad alimentaria 5.- Disminución de la pobreza
Problema central: Los productores pecuarios del municipio de Centro presentan una disminución del inventario y bajo desarrollo del sector. Población o área de enfoque: Productores pecuarios de las localidades rurales y/o urbanas aplicables en el municipio de Centro. Descripción del problema: La actividad pecuaria del municipio ha presentado una disminución en la producción asociado a baja rentabilidad como consecuencia de múltiples factores. Magnitud (línea de base): 3,500 beneficiarios (apoyos) que se dedican a la actividad pecuaria entregados en el ejercicio fiscal 2024.	Objetivo: Los productores pecuarios del municipio de Centro presentan una mejora del inventario y en el desarrollo del sector. Población o área de enfoque: Productores pecuarios de las localidades rurales y/o urbanas aplicables en el municipio de Centro. Descripción del resultado esperado: Se espera contribuir a mejorar el inventario pecuario en el municipio de Centro, a través de acciones para el desarrollo del sector la entrega de diversos apoyos superando la meta de la línea base. Magnitud (Resultado esperado): 25% más que en el ejercicio anterior
Causas: 1.- Pérdida del inventario animal 2.- Altos costos de los insumos para la producción pecuaria 3.- Vulnerabilidad ante desastres naturales 4.- Baja tecnificación 5.- Pocos apoyos o estímulos gubernamentales del sector pecuario	Medios: 1.- Recuperación del inventario animal 2.- Bajos costos de los insumos para la producción pecuaria 3.- Menor vulnerabilidad ante desastres naturales 4.- Mayor tecnificación 5.- Mayores apoyos o estímulos gubernamentales del sector pecuario

Comentado [JR14]: Como comentario, este debe coincidir con lo el objetivo central del árbol de objetivos, así como el problema central con el del árbol de problemas.

Comentado [JR15]: A través de acciones para el desarrollo del sector

Comentado [JR13]: Podría considerarse el mejor año, que fue el 2023.

Comentado [JR16]: Si se ajusta la magnitud base, considerar el ajuste de la meta esperada.

Comentado [JR17]: No se colocan las causas y medios indirectos.

VIII.- Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Habitantes del Municipio de Centro. (683,607)	330,080 (48.3%)	353,527 (51.7%)	30,147	N.D.	N.D.
Medio de verificación	INEGI, 2020.				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
330,817	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Medio de verificación	INEGI. Censo Agropecuario 2022				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
5000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Medio de verificación	INEGI. Censo Agropecuario 2022				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
325,817	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Medio de verificación	INEGI. Censo Agropecuario 2022				

Población programada:



Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción	No aplica debido a que este programa presupuestario está diseñado para manejar población objetivo.	No aplica debido a que este programa presupuestario está diseñado para manejar población objetivo.
Tipo		
Unidad de medida		
Cuantificación		

Nota: incluir el medio de verificación.

IX.- Cobertura Geográfica

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
CENTRO	Acachapan y Colmena 1ra, 2da Sección (Maluco, La Arena y La Lima), 3ra, 4ta y 5ta sección	7,809					X			
	Alvarado (Colima), Alvarado Guardacosta, Alvarado Jimbal, Alvarado Santa Irene 1ra. Sección, y 2da. Sección (El Taizal)	2,162				X				
	Anacleto Canabal 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta sección. Aniceto.	22,987							X	
	Aniceto, Aztlán 1ra, Aztlán 1ra (La Piedad), Aztlán 2da (El Corcho), Aztlán 2da (El Cuy), Aztlán 3ra (Corcho y Chilapilla), Aztlán 3ra (Jahuacté), Aztlán 4ta (Corcho y Chilapilla), Aztlán 4ta (El Bajío), Aztlán 5ta (Don Lorenzo), Aztlán 5ta (Palomillal).	3,019					X			
	Barrancas y Amate 2da. Sección, Barrancas y	2,884					X			

Comentado [JR18]: Esto debe coincidir con lo que se coloca en la síntesis. Claro que allá no es necesario colocar todo.



	Amate 3ra. Sección, Barrancas y Guanal González, Barrancas y Guanal López Portillo, Barrancas y Guanal Tintillo									
CENTRO	Bicentenario, Boca de Aztlán 2da. Sección, Boca Grande el Espino,	7,303					X			
	Boquerón, 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta sección	10,747						X		
	Buena Vista 1ra, 2da y 3ra sección. Buena Vista Río Nuevo 1ra, 2da, 3ra y 4ta sección	26,004							X	
	Chacté	164			X					
	Chiquiguo 1ra. Sección	434			X					
	Chiquiguo 2da. Sección (Chiquiguaíto)	185			X					
	Cocoyol (Socialista)	508				X				
	Colonia Agraria (La Isla)	1,494				X				
	Constitución	2,740					X			
	Coronel Traconis 1ra a 5ta sección.	9,616				X				
	Corregidora Ortíz 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta sección	7,858					X			
	Dieciséis de Septiembre	382					X			



CENTRO	Dos Montes	1,869				X				
	El Alambrado	1,123				X				
	El Bajío	850				X				
	El Censo	342			X					
	El Corozal	751				X				
	El Espino	674				X				
	El Manzano	164			X					
	El Novillo	41			X					
	El Rosario y el Quemado	1,548				X				
	El Zapotal	695				X				
	El Zapotal (La Llave)	261			X					
	Emiliano Zapata	2,942				X				
	Estancia, Estancia Vieja 1ra y 2da sección,	3,057					X			
	Estanzuela 1ra y 2da sección.	3,760					X		X	
	González 1ra, 2da, 3ra y 4ta sección.	9,147					X			
	Guapinol	6,421					X			
	Guineo 1ra y 2da sección.	2,914					X			
	Hueso de puerco	688				X				

CENTRO	Ismate y Chilapilla 1ra y 2da sección,	900				X				
	Ixtacomitán 1ra, 2da, 3ra, 4ta y 5ta sección.	12,495						X		
	Jolochero 1ra (Boca de culebra) y 2da	1,828				X				
	Jornaleros y Aparceros	40								
	La Ceiba	1,200				X				
	La Cruz del Bajío	1,161				X				
	La Cruz del Bajío (La Soledad)	93			X					
	La Huasteca 1ra. Sección	888				X				
	La Huasteca 2da. Sección (Alvarado la Raya)	1,436				X				
	La Isla	298			X					
	La Lima	6,334								
	La Loma	905				X				
	La Manga	1,048				X				
	La Manga 2da. Sección (El Jobal)	1,481				X				
	La Paila	124				X				
	La Palma	1,571				X				
	La Providencia (La Majahua)	144			X					



CENTRO	Lázaro Cárdenas 1ra, 2da y 3ra	4,385					X			
	Los Patos	8			X					
	Los Sauces	1,470				X				
	Luis Gil Pérez	6,063					X			
	Luis Gil Pérez (La Villa)	10			X					
	Macultepec	11,848					X			
	Miramar	1,399				X				
	Ocuilzapotlán	17,972							X	
	Pablo L. Sidar	1,930				X				
	Parrilla	20,847								
	Paseo Real de la Victoria	907				X				
	Plátano y Cacao (1ra a 4ta sección)	7,213					X			
	Playas Del Rosario	22,934							X	
	Plutarco Elías Calles	1,847				X				
	Ribera De las Raíces	455			X					
	Río Tinto 1ra, 2da y 3ra	2,855								
	Río Viejo 1ra, 2da y 3ra	10,753								
	Sabanas Nuevas	111			X					
	San Marcos	71			X					



CENTRO	Santa Catalina (San Marcos)	289			X					
	Tamulté de las Sabanas	6,522					X			
	Tierra Amarilla 1ra, 2da y 3ra sección	1,542				X				
	Tocoal	2,877					X	X		
	Torno Largo 1ra, 2da y 3ra	2,688					X			
	Tumbulushal	1,326				X				
	Villa el Cielo	6,185					X			
	Villa Unión	20,821							X	
	Villahermosa (localidades urbanas)	389								



X.- Alcance poblacional de la intervención

De acuerdo con la información presentada en los formatos 7 y 9, se determina que el alcance de la intervención de la presente ML-MIR del programa presupuestario F002 Desarrollo Pecuario es de tipo focalizado, considerando criterios tales como, el sexo equitativo (es decir, aplica para hombres y mujeres), mayores de 18 años, considerando la pertenencia y criterios de priorización para lograr la cobertura geográfica dentro de las localidades aplicables del municipio de Centro.

XI.- Criterios de Focalización

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	N.A.	N.A.
Sexo	Indistinto.	Las actividades pecuarias las desarrollan las personas independientemente del sexo. Las especies mayores normalmente son manejadas por los varones y las especies menores por las mujeres.
Grupo etario	Mayores de 18 años	Considerada la población económicamente activa.
Condición de hablante de lengua indígena	Preferentemente	Es prioridad garantizar mayor participación de la población indígena.
Ubicación geográfica	Localidades rurales y urbanas del municipio de Centro, que tengan actividad pecuaria.	Son las localidades que cuentan con características agroecológicas para desarrollar la actividad pecuaria.
Especificar otros criterios:		

XII.- Descripción de ML-MIR

i. Bienes y servicios

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Acciones para la mejora y desarrollo del sector pecuario	El programa formula actividades en las cuales se brinda apoyo a los productores pecuarios del municipio para acceder a paquetes de insumos productivos para mejorar las condiciones de las unidades de producción pecuaria, o bien, la mejora en el inventario animal.	1.- Insumos pecuarios con resistencia y con buen aspecto. 2.- Insumos y materiales cumplen con especificaciones técnicas 3. Insumos y materiales tienen un precio económico, son de calidad y funcionales.	1.- Entrega de la documentación requerida en tiempo y forma. 2. Cobertura total de la cuota de recuperación (si aplica). 3.- El beneficiario debe asistir a las convocatorias que se le haga desde el inicio del trámite hasta su entrega.	Contar con los requisitos y características para ser beneficiario, los cuales se establecerán a través de una convocatoria. (Solicitud de apoyo, INE, Comprobante de domicilio, Integración de grupo, registro de Unidad de Producción Pecuaria, etc.).	A través de este servicio se logra promover la reactivación de la actividad pecuaria y así contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario.

Comentado [JR19]: Solo destaco que en el Sistema del SEED, hay límite de caracteres, y en ocasiones a veces se recorta el texto, en dado caso, el texto a como quedó allá, también de estar plasmado aquí, con todo y su ajuste.

Comentado [JR20]: Debe coincidir con lo que dice cada componente, en su descripción general, abarcar las actividades, igual de forma general.

ii. Padrón de beneficiarios

Para diseñar el padrón de beneficiarios se publicarán convocatorias, reglas de operación con las cuales la población objetivo podrá participar para ser beneficiario de los programas y se tomará en cuenta el sexo, grupos de edad, condición de étnica, ubicación geográfica, y en general, todos los criterios aplicables necesarios, incluidos los establecidos. Se generará una base de datos y las evidencias tanto físicas como digitales con base a la normatividad aplicable al manejo de la información y uso de datos personales.

iii. Coherencia interinstitucional

Formato 12. Coherencia interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Dirección de Ganadería	Indirecta	H. Ayuntamiento y Beneficiarios.	A través de Convenios de Colaboración.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del Estado de Tabasco (SEDAFOP).	Subdirección de Ganadería.	Indirecta	H. Ayuntamiento y Beneficiarios.	Convocatoria y oficios y Reglas de operación.

iv. Participación social

Con la finalidad de proceder a dar resultados con honestidad y transparencia se fomentará la participación social en los procesos de entrega-recepción de los programas de desarrollo pecuario. Para ello, se impulsarán estrategias de difusión oportuna de la información pertinente para que los ciudadanos puedan postularse para ser beneficiarios de las acciones en materia de apoyo al sector pecuario que deriven del presente programa presupuestario. De igual forma, con ayuda de las autoridades pertinentes, se buscará informar a los ciudadanos sobre el proceso de entrega de apoyos.

XIII.- Matriz de Indicadores para Resultado

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria, mediante estrategias para la mejora en el desarrollo del sector pecuario en el municipio de Centro.	Nombre: Porcentaje de mejora en el inventario de producción pecuaria del municipio de Centro (PMIPPC) Algoritmo: $PMIPPC = (TAET/TAPT) * 100$ TAET= Total de acciones o apoyos entregados en el trienio. TAPT= Total de acciones o apoyos programados en el trienio. Meta: 80%	TAET= Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo TAPT= Datos del Programa Operativo Anual de cada ejercicio	La entrega de apoyos para la mejora en el desarrollo pecuario se mantiene constante hasta finalizar el trienio, y los apoyos debidamente, por lo que se cumplió con cada propósito y se refuerza la continuidad.
Propósito	Productores del sector primario del municipio de Centro, mejoran su inventario y su desarrollo pecuario.	Nombre: Tasa de variación en la mejora del inventario pecuario. (TVMIP) Algoritmo: $TVMIP = ((MIPAC/MIPAN) - 1) * 100$ MIPAC= Mejora del inventario pecuario actual. MIPAN= Mejora del inventario pecuario del año anterior de referencia. Meta: 25% más que ejercicio anterior	MIPAC= Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo actual. MIPAN= Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo actual del año anterior	Existen condiciones sociopolíticas, agroecológicas y sanitarias adecuadas que permiten la correcta ejecución de los programas.
Componente 1	Acciones para la mejora del inventario animal y desarrollo del sector pecuario realizadas.	Nombre: Porcentaje de acciones para la mejora y desarrollo pecuario (PAMDP) Algoritmo: $PAMDP = (TADPR/TADPP) * 100$ TADPR= Total de acciones para el desarrollo pecuario realizadas. TADPP= Total de acciones para el desarrollo pecuario programadas. Meta: Al menos 80%	TADPR= Informes trimestrales TADPP= Datos del Programa Operativo Anual	Los proveedores cumplen con los criterios de calidad, contrato, especificaciones y/o acuerdos para la entrega oportuna de los apoyos.
Actividad 1.1	Apoyo al productor para el desarrollo del sector pecuario.	Nombre: Porcentaje de apoyos para el desarrollo del sector pecuario (PADP) Algoritmo: $PADP = (TADPE/TADPP) * 100$	TADPE= Informe trimestral TADPP= Datos del Programa Operativo Anual.	Los productores pecuarios del municipio aceptan y promueven los apoyos otorgados. Los proveedores

Comentado [JR21]: Solo recordar que si hace un ajuste en algún apartado anterior, en especial en el formato 1, 5, 6, 7 o 12, incluyendo el árbol de problemas y árbol de objetivos, se debe revisar rigurosamente que dichos cambios se vean reflejados en la Matriz. De igual forma, en las fichas técnicas de indicadores y de los medios de verificación.



Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
		TADPE=Total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario entregados TADPP= Total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario programados. Meta: Al menos 80%		cumplen con los criterios de calidad, contrato, especificaciones y/o acuerdos para la entrega oportuna de los apoyos Los lugares de entrega son apropiados.
Actividad 1.2	Impulso al productor para la mejora del inventario pecuario	Nombre: Porcentaje de apoyos entregados (PAE) Algoritmo: $PAE = (TAE / TAP) * 100$ TAE=Total de apoyos entregados. TAP= Total de apoyos programados. Meta: Al menos 80%	TAE= Informe trimestral TAP= Datos del Programa Operativo Anual.	

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		F002		Desarrollo pecuario	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Porcentaje de mejora en el inventario de producción pecuaria del municipio de Centro (PMIPPC)			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	
Definición		Indicador que mide en términos porcentuales, el total de personas que durante el trienio accedieron a acciones de mejora en sus inventarios y para el desarrollo de la producción pecuaria.			
Método de cálculo		Se obtiene al multiplicar por 100, el cociente del total de acciones o apoyos entregados en el trienio entre el total de acciones o apoyos programados en el trienio.			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	
Método de cálculo (Algoritmo): PMPPC= (TAET/TAPT)*100					
Variables					
Variable A	Nombre		TAET= Total de acciones o apoyos entregados en el trienio		
	Medio de verificación		Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo		
Variable B	Nombre		TATP= Total de acciones o apoyos programados en el trienio.		
	Medio de verificación		Datos del Programa Operativo Anual de cada ejercicio		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

N.A.		N.A.		N.A.			
Meta							
Valor		Año		Periodo			
80%		2025		01 de enero al 31 de diciembre de 2025			
Sentido del indicador		Ascendente					
Semaforización							
Verde		Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior	
115% - 85%		84% - 70%		69% - 60%		<60% / >115%	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		F002		Desarrollo pecuario	
Datos de identificación del Indicador: Nivel PROPÓSITO					
Nombre del indicador		Tasa de variación en la mejora del inventario pecuario. (TVMIP)			
Ámbito de medición		Resultados		Eficacia	
Definición	Este indicador mide el incremento en la entrega de acciones o apoyos para el desarrollo pecuario, entregados en comparación con el año de la línea base o valor de referencia.				
Método de cálculo	Se calcula restando la unidad (1) al cociente de la mejora del inventario y desarrollo pecuario actual entre la mejora del inventario y desarrollo pecuario del año anterior de referencia. El resultado se multiplica por 100.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	
Método de cálculo (Algoritmo): $TVMIP = ((MIPAC/MIPAN) - 1) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	MIPAC= Mejora del inventario pecuario actual.			
	Medio de verificación	Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo del año actual.			
Variable B	Nombre	MIPAN= Mejora del inventario pecuario del año anterior.			
	Medio de verificación	Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo del año anterior.			
Línea base o valor de referencia					

Valor		Año	Periodo
3900		2024	01 de enero al 31 de diciembre de 2024
Meta			
Valor		Año	Periodo
Al menos 25% más		2025	01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
40% - 25%	24% - 20%	19% - 15%	<15% / >40%

***Realizar una por nivel de indicador**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR				
ML-MIR:		Clave	Nombre	
		F002	Desarrollo pecuario	
Datos de identificación del Indicador: Nivel COMPONENTE				
Nombre del indicador		Porcentaje de acciones para la mejora y desarrollo pecuario (PAMDP)		
Ámbito de medición		Productos	Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador mide el resultado que contribuye al propósito con respecto a la cantidad de acciones para el desarrollo pecuario y la mejora del inventario animal.			
Método de cálculo	Se obtiene de multiplicar por 100, el cociente del total de acciones para el desarrollo pecuario realizadas entre el total de acciones para el desarrollo del pecuario programadas.			
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Semestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal
Características del Indicador				

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	X	x	x	x	
Método de cálculo (Algoritmo): PAMPD= (TADPR/TADPP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	TADPR= Total de acciones para el desarrollo pecuario realizadas.			
	Medio de verificación	Informes trimestrales			
Variable B	Nombre	TADPP= Total de acciones para el desarrollo pecuario programadas.			
	Medio de verificación	Datos del Programa Operativo Anual			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
N.A.		N.A.		N.A.	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
Al menos 80% de lo programado		2025		01 de enero al 31 de diciembre de 2025	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior
115% - 85%	84% - 70%		69% - 60%		<60% / >115%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		F002		Desarrollo pecuario	
Datos de identificación del Indicador: Nivel ACTIVIDAD 1.1					
Nombre del indicador		Porcentaje de apoyos para el desarrollo del sector pecuario (PADP)			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
Definición		Eficacia			
El indicador se construye a partir de la eficacia en el servicio con relación a los apoyos otorgados. Nos indica en términos porcentuales la cantidad de apoyos generalmente insumos o paquetes tecnológicos para el desarrollo pecuario.					
Método de cálculo		Se calcula multiplicando por 100, el cociente del total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario entregados entre el total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario programados.			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Trimestral	
		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Universal	
Características del Indicador					
Claridad		Relevancia		Economía	
x		x		x	
		Monitoreable		Adecuado	
		x		x	
Método de cálculo (Algoritmo): PADP= (TADPE/TADPP)*100					
Variables					
Variable A		Nombre		TADPE=Total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario entregados	
		Medio de verificación		Informe trimestral	
Variable B		Nombre		TADPP= Total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario	
		Medio de verificación		Datos del Programa Operativo Anual.	
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	



N.A.		N.A.		N.A.			
Meta							
Valor		Año		Periodo			
Al menos 80% de lo programado		2025		01 de enero al 31 de diciembre de 2025			
Sentido del indicador		Ascendente					
Semaforización							
Verde		Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior	
115% - 85%		84% - 70%		69% - 60%		<60% / >115%	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		F002		Desarrollo pecuario	
Datos de identificación del Indicador: Nivel ACTIVIDAD 1.2					
Nombre del indicador		Porcentaje de apoyos entregados (PAE)			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición	Este indicador mide el avance trimestral de las acciones para la mejora y el desarrollo en el sector agropecuario enfocadas en la producción de traspato.				
Método de cálculo	Se calcula multiplicando por 100, el cociente del total de apoyos entregados entre el total de apoyos programados.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Universal
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	
Método de cálculo (Algoritmo): $PAE = (TAE/TAP) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		TAE=Total de apoyos entregados.		
	Medio de verificación		Informe trimestral		
Variable B	Nombre		TAP= Total de apoyos programados.		
	Medio de verificación		Datos del Programa Operativo Anual.		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

N.A.		N.A.		N.A.		
Meta						
Valor		Año		Periodo		
Al menos 80% de lo programado		2025		01 de enero al 31 de diciembre de 2025		
Sentido del indicador		Ascendente				
Semaforización						
Verde		Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior
115% - 85%		84% - 70%		69% - 60%		<60% / >115%

XIV.- Informes de Desempeño

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Desarrollo
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Anual	Dirección de Desarrollo
Informe de gobierno	Anual	Presidencia Municipal

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador FIN: Porcentaje de mejora en el inventario de la producción pecuaria del municipio de Centro (PMIPPC)	
Variable A: TAET= Total de acciones o apoyos entregados en el trienio	
Medio de Verificación 1: Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo	
Nombre de la fuente información	Padrón de Beneficiarios
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de beneficiarios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Trianual
Fecha de publicación	30 días hábiles después de finalizar el periodo
Variable B: TAPT= Total de acciones o apoyos programados en el trienio.	
Medio de Verificación 2: Datos del Programa Operativo Anual de cada ejercicio	
Nombre de la fuente información	Programa Operativo Anual
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de acciones programadas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Trianual
Fecha de publicación	30 días hábiles después de finalizar el periodo

Comentado [JR22]: Portal de transparencia.

Indicador PROPÓSITO: Tasa de variación en la mejora del inventario pecuario. (TVDP)	
Variable A: MIDPAC= Mejora del inventario pecuario actual.	
Medio de Verificación 1: Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo actual.	
Nombre de la fuente información	Padrón de Beneficiarios del año actual
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de beneficiarios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después de finalizar el periodo
Variable B: MIDPAN= Mejora del inventario pecuario del año anterior de referencia	
Medio de Verificación 2: Relación de beneficiarios de la Dirección de Desarrollo del año anterior.	
Nombre de la fuente información	Padrón de Beneficiarios del año anterior
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de beneficiarios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después de finalizar el periodo

Indicador COMPONENTE: Porcentaje de acciones para la mejora y desarrollo pecuario. (PAMDP)	
Variable A: TADPE= Total de acciones para el desarrollo pecuario realizadas.	
Medio de Verificación 1: Informes trimestrales	
Nombre de la fuente información	Informes trimestrales
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de acciones
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después de finalizar el periodo
Variable B: TADPP= Total de acciones para el desarrollo pecuario programadas.	
Medio de Verificación 2: Datos del Programa Operativo Anual	
Nombre de la fuente información	Programa Operativo Anual
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de acciones programadas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después de finalizar el periodo

***Realizar una por medio de verificación**

Indicador ACTIVIDAD 1.1: Porcentaje de apoyos para el desarrollo del sector pecuario (PADP)	
Variable A: TADPE=Total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario entregados.	
Medio de Verificación 1: Informe trimestral	
Nombre de la fuente información	Informe trimestral
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de beneficiarios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	15 días hábiles después de finalizar el periodo
Variable B: TADPP= Total de apoyos para el desarrollo del sector pecuario programados	
Medio de Verificación 2: Datos del Programa Operativo Anual.	
Nombre de la fuente información	Programa Operativo Anual
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de apoyos programados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	15 días hábiles después de finalizar el periodo

***Realizar una por medio de verificación**

Indicador ACTIVIDAD 1.2: Porcentaje de apoyos entregados (PAE)	
Variable A: TAE= Total de apoyos entregados	
Medio de Verificación 1: Informe trimestral	
Nombre de la fuente información	Informe trimestral
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de beneficiarios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	15 días hábiles después de finalizar el periodo
Variable B: TAP= Total de apoyos programados	
Medio de Verificación 2: Datos del Programa Operativo Anual	
Nombre de la fuente información	Programa Operativo Anual
Área responsable de la información	Dirección de Desarrollo
Disponibilidad de la información	Interna
Unidad de análisis	Número de apoyos programados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Hombres y mujeres
Desagregación por edad	Mayores de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Universal
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	15 días hábiles después de finalizar el periodo